



MUNDO DE MARAVILLAS
MEGA HOGAR Cía. Ltda.



MUNDO DE MARAVILLAS
MEGA HOGAR Cía. Ltda.

COMERCIALIZADORA MEGAHOGAR CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO 2015



1.- INFORMACION GENERAL

Comercializadora Megahogar Cía. Ltda., en una Compañía ecuatoriana de responsabilidad limitada, domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye en el Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador ante la Notaría Vigésima Cuarta del Dr. Sebastián Valdiviezo Cueva el 10 de Enero de 2011, según escritura pública inscrita en el Registro Mercantil Resolución No. 072, tomo 142 el plazo social es hasta el 10 de Enero del 2061. La compañía tiene por objeto, la importación y comercialización integral al por mayor y menor de artículos decorativos para al hogar, artículos navideños, mantelería etc.

La empresa desarrolla sus actividades a través de sus tres locales. Su domicilio legal está registrada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, parroquia González Suárez, calle García Moreno No. N5-72 y Mejía.

2.- BASES DE PRESENTACION

La información financiera y las notas han sido preparadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los procedimientos y políticas contables establecidas por la administración.

La base de medición de la información financiera de la empresa ha sido preparada en base del costo histórico, excepto las obligaciones a largo plazo por beneficio de empleados que están valorizados de acuerdo a métodos actuariales.

Los registros contables mantenidos en la compañía se presentan en dólares, que es la moneda en curso legal en el Ecuador.

3.- POLITICAS CONTABLES

- a) **Efectivo y equivalente de efectivo.**- Son activos financieros líquidos y depósitos que se transforman en efectivo en un plazo menor de tres meses y no están sujetas a cambios significativos en su valor.
- b) **Cuentas por cobrar.**- Son registradas a su valor razonable no registra ninguna provisión para que reduzca su valor al de probable realización. La política de la empresa se ha mantenido en este ejercicio económico; con al ventas al contado en el



- 85%, tarjetas de crédito, el 14% y con el respaldo de cheque el 1%. No procede financiamiento ni deterioro.
- c) **Inventarios.-** La Valuación del inventario lo registramos a costo promedio ponderado. El negocio de la empresa es cíclico y la rotación del mismo es rápida, en el ejercicio económico 2015 se registró un inventario bajo en relación al 2014. Los costos se encuentran dentro del valor razonable. No excede su valor neto de realización ni se registra deterioro.
 - d) **Propiedad, Planta y Equipo.-** El costo de propiedad, planta y equipo se contabiliza al costo de adquisición, el procedimiento para la depreciación se lo realiza por el método de línea recta y de acuerdo a las políticas de la compañía. No. Existe deterioro. En el 2015 debido a la necesidad de transportar la mercadería desde la matriz a las sucursales se compró un vehículo, por lo que se incrementó este rubro. No. Existe pérdida por deterioro.
 - e) **Impuestos a favor de la compañía.-** Son las retenciones realizadas por nuestros clientes y que constituye un crédito tributario para la empresa, que se tomará en consideración al momento de la declaración anual.
 - f) **Servicios y pagos por anticipado.-** Corresponde a los rubros de seguros y reaseguros contratado por la empresa, arriendos y anticipo proveedores. No registra deterioro ni interés implícito
 - g) **Cuentas por pagar proveedores.-** Son pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, corresponde a las obligaciones que se mantiene con proveedores locales y se maneja de acuerdo a las políticas internas de la empresa. No se registra ningún tipo de interés ni deterioro.
 - h) **Obligaciones Financieras.-** Esta obligación financiera se clasifica como un pasivo corriente, por un préstamo otorgado a la empresa para la adquisición del un vehículo. De acuerdo a la tabla de amortización otorgada por la institución financiera, está dentro del valor razonable.
 - i) **Obligaciones Laborales.-** Registradas dentro del pasivo corriente y corresponde a los beneficios de los empleados por los servicios prestados, creándose el derecho de



recibir pagos a futuro. Dentro de éste rubro encontramos las provisiones de décimo tercero, décimo cuarto, liquidaciones por pagar, desahucio y la participación de utilidades del personal. Se presentan al valor razonable. La Jubilación patronal y el desahucio de los empleados de la compañía, se contabilizó de acuerdo al estudio actuarial realizado por un profesional independiente y se reconoce al final del periodo.

- j) **Obligaciones con el Iess.-** Es otra de las obligaciones que se localiza en el pasivo corriente y es el resultado obtenido de los aportes, fondos de reserva y préstamos del personal al 31 de diciembre de 2015.
- k) **Obligaciones con el SRI.-** Pertenece al pasivo corriente y corresponde a las obligaciones para con la administración tributaria del iva y las retenciones generadas al final del ejercicio contable.
- l) **Impuesto a la Renta de la Compañía.-** Se le clasifica como un pasivo corriente y se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la entidad reguladora al final del ejercicio económico.
- m) **Cuenta Patrimonial.-** El patrimonio neto está compuesto por el capital social, la reserva legal, un aporte para futura capitalización y las utilidades a distribuir a los participes, luego de la deducción del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta, en este rubro se registra un valor negativo por la aplicación del Ori en la Jubilación patronal y desahucio.
- n) **Ingresos.-** Los ingresos proceden de las ventas realizadas por el giro económico de la empresa, mismas que de acuerdo a la política contable, son efectuadas en efectivo o cheque o con tarjeta de crédito. Son reconocidos en la cuenta de resultados. No se registra interés implícito.
- o) **Costos y gastos.-** Los costos y gastos por el giro económico de la compañía, se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos.
- p) **Gastos financieros.-** Son gastos que se reconocen en resultados, por comisiones atribuibles a la actividad económica de la empresa que incurren por la ventas realizadas con tarjetas de crédito.

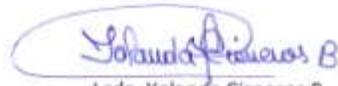


Debemos recalcar que la situación respecto a las importaciones por el incremento de las salvaguardas, aranceles, impuestos, etc., nos ha obligado a no importar; en el 2015, apenas logramos traer un 20%. Esta situación nos perjudica enormemente y nos vimos obligados comprar a importadores locales, y por ende el costo del producto se eleva y nuestra utilidad se reduce.

Otro de los puntos que nos está afectando como empresa pequeña ecuatoriana, es la competencia ilegal que existe en el mercado con las tiendas de comercializan productos de la China a precios sumamente bajos, debería existir una regulación con respecto a este tema.



Dra. María Teresa Espinosa V.
GERENTE GENERAL



Lcda. Yolanda Cisneros B.
CONTADORA